

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander  
Distrito Judicial de Cúcuta

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO  
SAN CAYETANO, VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Pertenencia-54673-4089-001- 2019-00005-00

Habida Cuenta que dados los graves daños que existen en el inmueble donde funciona el juzgado, es necesario su traslado a otro lugar, por lo que los días 27, 28 y 29 de octubre del corriente año, fue programado por la Administración judicial de Cúcuta el traslado a la nueva sede, hecho por el cual se cerrará el juzgado, y se suspenderán los términos y diligencias programadas para los días en comento.

Siendo ello así, se aplaza la diligencia de inspección judicial que se había señalado dentro del presente proceso de pertenencia para el día 27 de los corrientes.

Una vez se reabra el juzgado, ingrese el expediente nuevamente al despacho para lo de ley.

**NOTIFÍQUESE**

JULIO CÉSAR BLANCO RAMÓN  
Juez